

El ENAM Ordinario 2019, el examen de medicina más importante del país, contó con 4,200 participantes

El Examen Nacional de Medicina – ENAM 2019, la evaluación más importante a nivel nacional en el campo de la educación médica, que se llevó a cabo el último 1 de diciembre de manera simultánea en 17 sedes de 15 ciudades del país, contó con 4,200 participantes, en su gran mayoría estudiantes de medicina que



cursan el último año de su formación y que se encuentran realizando el Internado Médico. Asimismo, participaron directamente en esta prueba 235 médicos, docentes universitarios de todo el país.

El ENAM que se aplica ininterrumpidamente desde el año 2003 por iniciativa de ASPEFAM, tiene entre sus principales objetivos, evaluar la suficiencia de los conocimientos en ciencias básicas, ciencias clínicas y en salud pública alcanzados por los estudiantes de medicina próximos a graduarse. De igual manera, brindar información objetiva a las Facultades de Medicina y a los propios estudiantes, con el fin de promover el mejoramiento de la calidad en la Educación Médica.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

La prueba concentró el mayor número de participantes en Lima en donde funcionaron tres sedes en las universidades de San Martín de Porres, Cayetano Heredia y Científica del Sur. Las sedes en las regiones estuvieron localizadas en las universidades de Piura, Chiclayo, Trujillo, Chimbote y Huacho; en la zona sur en universidades de Ica, Arequipa y Tacna; y también en universidades de Huancayo, Cusco, Puno, Iquitos y Pucallpa.

Hay que remarcar que el ENAM antes de su aplicación pasa por una exigente etapa de preparación a través de talleres que permiten capacitar a médicos docentes en pruebas objetivas y contar con una primera recopilación de preguntas a partir de un universo nacional. Así, para este ENAM se han realizado talleres en las



facultades de medicina de la Universidad Nacional de Piura, Universidad Nacional San Agustín de Arequipa, Universidad Católica de Santa María, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Universidad Nacional del Centro del Perú, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Nacional San Luis Gonzaga de Ica y Universidad Nacional de Cajamarca.

Es importante precisar que el ENAM constituye un requisito para realizar el SERUMS y la residencia médica, y otorga en ambos casos puntajes de acuerdo a la calificación obtenida; y a partir del 2020 su aprobación será también un requisito obligatorio para poder registrarse en el Colegio Médico del Perú.



Asociación Peruana de Facultades de Medicina

Hay que señalar que en el ENAM Ordinario 2019, además de los Internos de Medicina de las facultades afiliadas y no afiliadas a ASPEFAM, también participaron médicos titulados tanto en universidades nacionales como extranjeras.

